

INSTRUCTIVO

TRÁMITE DE DIPLOMA DE CARRERA DE POSGRADO

Presentar por Mesa de Entradas de la Facultad (fqbyf.mesadeentrada.virtual@gmail.com):

- Copia firmada del Formulario de Solicitud. Completar de forma virtual en la página de la Secretaría Académica UNSL: <https://secretariaacademica.unsl.edu.ar/formulario/>

Para diplomas de posgrado, donde se solicita "Registro de Alumno N°" colocar DNI.

- Copia color de anverso y reverso del DNI.

- Libre deuda de la biblioteca. Puede solicitarse por mail (biblioteca.aea.unsl@gmail.com) o en la Biblioteca Central "Antonio Esteban Agüero".

- Libre deuda de arancel de Carrera de Posgrado (sólo para carreras aranceladas). Solicitarlo en Fundación UNSL (fundacion@unsl.edu.ar o unsl.fundacion@gmail.com).

- Comprobante de notificación y conformidad del trámite ([descargar](#), firmar y adjuntar al expediente de Solicitud Diploma).

- Copia de la Resolución de Homologación del título de posgrado.

Una vez que desde Mesa de Entradas se asigne y comunique el número de expediente del trámite:

- Ingresar a la página de la Dirección de Tesorería (Secretaría de Hacienda y Administración, UNSL): <https://shya.unsl.edu.ar/direccion-general-financiera/>, para realizar el pago del arancel del diploma. Seguir el procedimiento indicado en la sección "Información para pago de Diploma/Arancel".

- Una vez recibido el comprobante de pago desde la Dirección de Tesorería, enviarlo por correo electrónico a la Secretaría de Posgrado (fqspost@gmail.com). Colocar en el asunto del mail el número de expediente y "pago diploma + apellido".